



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 20 de septiembre de 2019, se reúnen en primera convocatoria en la Sala de Juntas de la Universidad Digital del Estado de México, ubicada en Avenida Morelos Poniente No. 905, tercer piso, colonia La Merced, los integrantes del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México; Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Coordinador del Área Jurídica de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del Lic. Alejandro Fernández Campillo, Secretario de Educación y Presidente del H. Consejo Directivo; M.C. Isy Martínez Ramos, Rectora de la Universidad Digital del Estado de México y Secretaria; C.P. Efraín Carrillo Flores, Titular del Órgano Interno de Control de la UDEMEX, Suplente de la M.A.P. Angélica María Moreno Sierra, Directora General de Control y Evaluación "A" y Comisario; como Vocales Lic. Francisco J. Zárate César, Analista Especializado de la UIPPE de la Secretaría de Finanzas, Suplente del Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas; Lic. José Antonio Muñoz Samayoa, Consejero de la Asociación de Industriales del Estado de México y Representante del Sector Productivo y el Dr. Enrique Aguirre Hall, Responsable de Coordinación de Programas de Estudios, Suplente del Dr. Alfredo Barrera Baca, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México y Representante del Sector Social; a efecto de llevar a cabo la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los cuales fue citado el H. Consejo Directivo:
 - 4.1 Presentar al H. Consejo Directivo el Informe de Actividades junio – agosto 2019.
 - 4.2 Solicitar al H. Consejo Directivo autorización para adecuar los montos aprobados de las cuotas de los servicios ETAC y su posterior presentación a la Secretaría de Finanzas.
 - 4.3 Solicitar al H. Consejo Directivo autorización para la devolución de la disponibilidad financiera del ejercicio 2018 por un monto de \$ 39,041,325.00.
 - 4.4 Solicitar al H. Consejo Directivo autorización para la cancelación de contra recibos por un monto de \$17,759,352.50.

ACTA UDEMEX/20.09.19/XLVI



5. Asuntos en cartera.
 - 5.1 Seguimiento de Acuerdos.
 - 5.1.1 Acuerdos Concluidos.
 - 5.1.2 Acuerdos en Trámite.
 - 5.2 Presentación de los estados financieros de julio 2019.
6. Asuntos Generales.
 - 6.1 Informe de los Traspasos Internos de los meses julio – agosto 2019.
 - 6.2 Presentación del Anteproyecto de Presupuesto 2020.
 - 6.3 Presentación del resultado del Plan Operativo Anual correspondiente al Segundo Trimestre 2019.
 - 6.4 Seguimiento de las consideraciones del Comisario 2018.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum

La Sesión es presidida por el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente del H. Consejo Directivo, quien da la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo y solicita a la M.C. Isy Martínez Ramos, Secretaria, verificar la existencia del quórum legal para dar inicio a la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria, lo cual es confirmado por la M.C. Isy Martínez Ramos, declarando la existencia del quórum legal en primera convocatoria para dar inicio a la sesión.

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día

A solicitud del Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, la M.C. Isy Martínez Ramos, Secretaria, da lectura al Orden del Día; una vez concluida su lectura se solicita incluir dentro del Orden del Día como punto 4.5 la conclusión del acuerdo **No. UDEM/039/004/2018** y la asignación de un nuevo número de acuerdo con la finalidad de dar seguimiento puntual a los avances relacionados con los juicios generados por las acciones concernientes a los puntos 4, 5 y 6 de dicho acuerdo; quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria.



4. Discusión y resolución de los asuntos para los cuales fue citado el H. Consejo Directivo:

4.1 Presentar al H. Consejo Directivo el Informe de Actividades junio – agosto 2019.

4.2 Solicitar al H. Consejo Directivo autorización para adecuar los montos aprobados de las cuotas de los servicios ETAC y su posterior presentación a la Secretaría de Finanzas.

4.3 Solicitar al H. Consejo Directivo autorización para la devolución de la disponibilidad financiera del ejercicio 2018 por un monto de \$ 39,041,325.00.

4.4 Solicitar al H. Consejo Directivo autorización para la cancelación de contra recibos por un monto de \$17,759,352.50.

4.5 Solicitar al H. Consejo Directivo la revisión del Acuerdo en Trámite No. UDEMEX/039/004/2018 para dar por concluidos los puntos correspondientes a la terminación anticipada de los Convenios de Colaboración.

5. Asuntos en cartera.

5.1 Seguimiento de Acuerdos.

5.1.1 Acuerdos Concluidos.

5.1.2 Acuerdos en Trámite.

5.2 Presentación de los estados financieros de julio 2019.

6. Asuntos Generales.

6.1 Informe de los Traspasos Internos de los meses julio – agosto 2019.

6.2 Presentación del Anteproyecto de Presupuesto 2020.

6.3 Presentación del resultado del Plan Operativo Anual correspondiente al Segundo Trimestre 2019.

6.4 Seguimiento de las consideraciones del Comisario 2018.

Al no existir más comentarios al respecto, el H. Consejo aprueba el Orden del Día por unanimidad, tomándose el **Acuerdo No. UDEMEX/046/001/2019.**

3. **Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria**

La M.C. Isy Martínez Ramos, Secretaria del H. Consejo Directivo, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de la Universidad Digital del Estado de México, en virtud de haber sido previamente revisada y firmada por cada uno de los integrantes del H. Consejo Directivo que participaron en ella.



El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, somete a consideración del pleno la solicitud, aprobándose por unanimidad y tomándose el **Acuerdo No. UDEMEX/046/002/2019.**

4. Discusión y resolución de los asuntos para los cuales fue citado el H. Consejo Directivo

4.1 Presentar al H. Consejo Directivo el Informe de Actividades julio – agosto 2019

Conforme a lo previsto en el artículo 19, fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; así como el artículo 9 fracción X del Decreto de Creación de la Universidad Digital del Estado de México que establece: *“Aprobar los informes y programas de actividades que rinda el Rector de la Universidad”*; se presenta al H. Consejo Directivo el informe de actividades de los meses de julio – agosto 2019, donde se desarrollan las principales acciones ejecutadas, mismas que se muestran en la carpeta de trabajo de la presente sesión.

**Resumen del Informe de Actividades Bimestral
julio – agosto 2019**

La labor fundamental de la Universidad Digital del Estado de México es dar atención y seguimiento a los casi doce mil estudiantes que comprenden nuestra matrícula activa (propia y en convenio con otras instituciones). El seguimiento se produce desde nuestros contenidos en el Campus Virtual (plataforma) y participan todas nuestras figuras académicas: supervisores de programas, asesores en línea, tutores y personal de las Unidades Académicas: coordinadores y auxiliares de control escolar.

Se presenta la oferta educativa UDEMEX propia:

- Bachillerato General a Distancia por Competencias (BGDC)
- Licenciatura en Seguridad Pública (LSP)
- Licenciatura en Administración de Ventas (LAV)
- Licenciatura en Informática Administrativa (LIA)
- Licenciatura en Psicología (LP)
- Maestría de Tecnología Digital para la Educación (MTDE)

En cuanto a los programas en convenio ofrecemos el Bachillerato en Línea de COLBACH y el Bachillerato Estado de México en convenio con la UNAM, 20 licenciaturas de varias instituciones: UNAM (Contaduría, Derecho, Psicología, Pedagogía, Administración, Ciencias Políticas y Administración Pública), UDG (Administración de las Organizaciones, Bibliotecología y Gestión del Conocimiento, Desarrollo Educativo, Gestión Cultural, Tecnologías e Información y Seguridad Ciudadana), ETAC (Lic. Administración de Empresas Turísticas, Lic. en Pedagogía, Lic. en Comercio Internacional, Lic. en Administración de Empresas, Lic. en Criminalística, Lic. en Derecho, Lic. en Ingeniería en Sistemas Computacionales y Lic. en Ingeniería Industrial); tres maestrías en convenio con ETAC (Docencia, Gestión Educativa y Administración de Negocios), un Master Internacional

ACTA UDEMEX/20.09.19/XLVI



de Dirección y Gestión Pública Local con la Unión Iberoamericana de Municipalistas de España y se oferta también el Doctorado en Educación en convenio con la Universidad Abierta de San Luis Potosí.

La labor de difusión de la oferta educativa y la presencia a nivel local, regional, nacional e internacional es importante para la Universidad, durante el periodo reportado hubo presencia en cinco Ferias Educativas en el Valle de México y 13 en el Valle de Toluca con un alcance aproximado de 1500 mexiquenses.

En apoyo al pronunciamiento del Gobernador de ofrecer estudios gratuitos a través de nuestra Universidad Digital a las mujeres madres menores de 20 años beneficiarias del programa social "Por un mejor futuro", y en coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) y la SEDESEM, se abrieron las puertas de la Universidad en la presente convocatoria y estamos recibiendo a 312 mujeres que cursan el Bachillerato General a Distancia por Competencias.

Uno de los aspectos en los que la Universidad ha sumado esfuerzos es la capacitación del personal, por lo que durante el periodo reportado se asistió a: 3er Foro de Gobierno Abierto, Taller de Gestión Documental, Brigadas de Protección Civil, Curso sobre el Comité de Control y Desempeño Institucional, Curso sobre la Prevención de la Violencia, Talleres de Marco Lógico, de Mejora Regulatoria y Derechos Humanos e Igualdad de Género.

Las Tecnologías de la Información de la Universidad son la base sobre la que la institución ofrece sus servicios, se refuerzan con controles y herramientas cada vez más robustas beneficiando a los estudiantes y al personal administrativo y académico, mejorando los procesos a través de la sistematización y automatización de los mismos. Durante el periodo reportado se llevó a cabo el desarrollo de un nuevo portal y su Campus Virtual, la creación de Skill Alexa. Se presentan las estadísticas de nuestra presencia en las principales redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) denotando el incremento en el alcance de nuestra Universidad.

Debido a la creciente demanda de empleados con capacitación en las tecnologías y la nube que existe actualmente, la Universidad Digital del Estado de México, en conjunto con AWS ofrece AWS Educate: una vía de formación académica de profesionales de tecnologías en la nube, la cual proporciona a alumnos y profesores los recursos necesarios para acelerar la formación técnica relacionada con la nube y permite obtener acceso a contenido, formaciones técnicas, herramientas de colaboración de la nube, el panel laboral y la tecnología de AWS sin costo alguno.

Nuestro Departamento de Desarrollo de Contenidos Académicos realiza una labor trascendente para la Universidad, durante el periodo reportado se llevó a cabo la creación de los manuales Lineamientos para Desarrollo y Actualización de Contenidos, Entrega de Proyectos y Virtualización de Contenidos; de igual manera se desarrollo una nueva versión y se virtualizó el Curso de Habilidades Básicas del Modelo en Línea y se presenta el avance en el Desarrollo de Contenidos de la Maestría de Tecnología Digital para la Educación, Licenciatura en Seguridad Pública, Licenciatura en Administración de Ventas, Licenciatura en Informática Administrativa, Licenciatura en Psicología, así como para Educación Continua.

Se realizaron la Cuadragésima Quinta Sesión de Consejo Directivo, la XIV Sesión Ordinaria, VI y VII Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, la XLVI Sesión Ordinaria de la Comisión de Becas, la I Sesión Ordinaria del Comité de Ética, la I Sesión Ordinaria del



Comité de Igualdad Laboral y la I Sesión Ordinaria del Comité de Selección Documental de la Universidad Digital del Estado de México.

Se produjeron encuentros y reuniones de trabajo, así como la consolidación de alianzas estratégicas con el Instituto Mexiquense de la Juventud y Nestlé; y con diferentes H. Ayuntamientos como Temoaya, Chapa de Mota y Ocuilan.

El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, atendiendo a que se ha efectuado la presentación del Informe de Actividades julio - agosto 2019 por parte de la Rectora, somete a consideración de los integrantes del H. Consejo Directivo la presentación del mismo, aprobándose por unanimidad y tomándose el **Acuerdo No. UDEMEX/046/003/2019.**

4.2 Solicitar al H. Consejo Directivo autorización para adecuar los montos aprobados de las cuotas de los servicios ETAC y su posterior presentación a la Secretaría de Finanzas

Con fundamento en el artículo 9 fracción XVI, del Decreto de Creación de la Universidad Digital del Estado de México, así como el Artículo 11 fracción VII del Reglamento Interior de la Universidad Digital del Estado de México, se solicita al H. Consejo Directivo la adecuación de los montos aprobados en la VI Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo de la UDEMEX, realizada el 12 de febrero de 2019 con el acuerdo UDEMEX/006E/006/2019; ya que las cifras correspondientes a los servicios que se estipulan en el Convenio de Colaboración con la Universidad ETAC, fueron redondeadas en dicha Sesión, lo cual difiere de las establecidas de origen.

Convenio	Concepto	Tarifa Autorizada	Tarifa a Autorizar
ETAC Licenciaturas	Inscripción y/o Colegiatura gen 10	\$ 256.00	\$ 256.00
	Inscripción y/o Colegiatura gen 11	\$ 270.00	\$ 270.00
	Inscripción y/o Colegiatura gen 12 – 16%	\$ 277.00	\$ 276.64
	Inscripción y/o Colegiatura gen 13 – 16%	\$ 292.00	\$ 291.84
	Inscripción y/o Colegiatura gen 14 – 16%	\$ 308.00	\$ 308.00
	Inscripción y/o Colegiatura gen 12 – 20%	\$ 346.00	\$ 345.80

ACTA UDEMEX/20.09.19/XLVI



Convenio	Concepto	Tarifa Autorizada	Tarifa a Autorizar
ETAC Maestrías	Inscripción y/o Colegiatura gen 13 – 20%	\$ 365.00	\$ 364.80
	Inscripción y/o Colegiatura gen 14 – 20%	\$ 385.00	\$ 385.00
	Inscripción y/o Colegiatura gen 12 – 30%	\$ 519.00	\$ 518.70
	Inscripción y/o Colegiatura gen 13 – 30%	\$ 548.00	\$ 547.20
	Inscripción y/o Colegiatura gen 14 – 30%	\$ 578.00	\$ 577.50
	Inscripción y/o Colegiatura gen 18 y ant	\$ 257.00	\$ 257.00
	Inscripción y/o Colegiatura gen 19	\$ 412.00	\$ 411.87
	Inscripción y/o Colegiatura gen 20	\$ 435.00	\$ 434.52
	Inscripción y/o Colegiatura gen 21 – 16%	\$ 143.00	\$ 142.56
	Inscripción y/o Colegiatura gen 22 – 16%	\$ 151.00	\$ 150.56
	Inscripción y/o Colegiatura gen 23 – 16%	\$ 159.00	\$ 158.72
	Inscripción y/o Colegiatura gen 21 – 20%	\$ 179.00	\$ 178.20
	Inscripción y/o Colegiatura gen 22 – 20%	\$ 189.00	\$ 188.20
	Inscripción y/o Colegiatura gen 23 – 20%	\$ 199.00	\$ 198.40
	Inscripción y/o Colegiatura gen 21 – 30%	\$ 268.00	\$ 267.30
	Inscripción y/o Colegiatura gen 22 – 30%	\$ 283.00	\$ 282.30
	Inscripción y/o Colegiatura gen 23 – 30%	\$ 298.00	\$ 297.60

El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, pone a consideración de los consejeros la autorización para adecuar los montos aprobados de las cuotas de los servicios ETAC y su posterior presentación a la Secretaría de Finanzas, aprobándose por unanimidad y tomándose el **Acuerdo No. UDEMEX/046/004/2019.**



4.3 Solicitar al H. Consejo Directivo autorización para la devolución de la disponibilidad financiera del ejercicio 2018 por un monto de \$ 39,041,325.00

Con Fundamento en el Artículo 9 fracción XIV del Decreto de Creación de la Universidad Digital del Estado de México, el Artículo 322 BIS del Código Financiero del Estado de México, así como lo establecido por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en su apartado Resultado de Ejercicios Anteriores, se solicita al H Consejo Directivo autorización para la devolución de la disponibilidad financiera del ejercicio 2018 por un monto de \$39,041,325.00 (treinta y nueve millones cuarenta y un mil trescientos veinticinco pesos 00/MN) y para realizar la afectación de la Cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores de acuerdo al oficio número 201704002A00000L/7368/2019 emitido por el Contador General Gubernamental.

El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, pone a consideración de los consejeros la autorización para la devolución de la disponibilidad financiera del ejercicio 2018 por un monto de \$ 39,041,325.00 (treinta y nueve millones cuarenta y un mil trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), aprobándose por unanimidad y tomando el **Acuerdo No. UDEMEX/046/005/2019.**

4.4 Solicitar al H. Consejo Directivo autorización para la cancelación de contra recibos por un monto de \$17,759,352.50

Con Fundamento en el Artículo 9 fracción XIV del Decreto de Creación de la Universidad Digital del Estado de México y el Artículo 322 BIS del Código Financiero del Estado de México, se solicita la autorización del H. Consejo Directivo para poder atender la instrucción que mediante oficio 201704002A00000L/6806/2019 emitido por el Contador General Gubernamental, solicita la cancelación definitiva de los siguientes contra recibos:

No. de C.R.	Importe
25685	\$ 1,682,345.00
25704	\$ 1,682,345.00
31533	\$ 1,791,100.50
31615	\$ 1,791,100.50
35382	\$ 1,459,064.50
36789	\$ 1,459,064.50



No. de C.R.	Importe
40743	\$ 1,112,870.00
42529	\$ 1,112,870.00
43730	\$ 2,206,129.50
47621	\$ 2,206,129.50
47740	\$ 1,256,333.50

El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, pone a consideración de los Consejeros la autorización para la cancelación de los mencionados contra recibos por un monto de \$17,759,352.50 (diecisiete millones setecientos cincuenta y nueve mil trescientos cincuenta y dos pesos 50/100 M.N.), aprobándose por unanimidad y tomándose el **Acuerdo No. UDEMEX/046/006/2019**.

4.5 Solicitar al H. Consejo Directivo la revisión del Acuerdo en Trámite No. UDEMEX/039/004/2018 para dar por concluidos los puntos correspondientes a la terminación anticipada de los Convenios de Colaboración

Al respecto, se informa el estatus del acuerdo en los términos siguientes:

1. En relación con la terminación anticipada del convenio celebrado con la UNAM, fue firmado en fecha tres de octubre del año 2018, sin obligación de pago alguno a cargo de la UDEMEX, por acuerdo de minuta con fecha doce de septiembre del mismo año.
2. En relación con la terminación del Convenio de Maestrías con Red Univercom, S.C. (ETAC) y la UDEMEX, se firmó con fecha once de diciembre del año dos mil dieciocho.
3. En relación con la terminación del Convenio de Licenciaturas con Red Univercom, S.C. (ETAC) y la UDEMEX, se firmó con fecha once de diciembre del año dos mil dieciocho.
4. En relación con la terminación del Convenio de la Licenciatura en Seguridad Pública, con Transaction Language Company, S.A. de C.V. (Tralcom) y la UDEMEX, no fue posible la conciliación de cuentas y el mejoramiento del servicio de la plataforma, el asunto se juzga dentro del expediente 266/2019 del índice del Juzgado Tercero Mercantil del Distrito Judicial de Toluca. Se tramita el exhorto para emplazamiento de Transaction Language Company.
5. En relación con la terminación del Convenio de la Licenciatura en Administración de Ventas, con Fundación Cultural Raíces A.C. y la UDEMEX, no fue posible la conciliación de cuentas y el mejoramiento del servicio de la plataforma, el asunto se juzga dentro del expediente 261/2019 del índice del Juzgado Tercero Civil del

ACTA UDEMEX/20.09.19/XLVI



Distrito Judicial de Toluca. Se tramita el exhorto para emplazamiento de Transaction Language Company.

6. En relación con la terminación del Convenio de Bachillerato por Internet, con Fundación Cultural Raíces A.C. y la UDEMEX, no fue posible la conciliación de las cuentas y el mejoramiento del servicio de la plataforma; el asunto se juzga dentro del expediente 223/2019 del índice del Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de Toluca.

El H. Consejo Directivo toma conocimiento de las fechas en las que se culminó cada uno de los convenios, así como, que esta Universidad se encuentra en proceso de litigio con la Fundación Cultural Raíces, ante la negativa de ésta sobre la rendición de cuentas, motivo por el cual se generaron juicios ordinarios civiles, radicados en el juzgado tercero civil de primera Instancia de Toluca.

Derivado de lo anterior, se da por concluido el presente acuerdo y se genera un nuevo acuerdo que permita dar un seguimiento puntual a los avances relacionados con los juicios generados por las acciones concernientes a los Convenios de los numerales 4, 5 y 6 del presente acuerdo. Tomándose por unanimidad el **Acuerdo No. UDEMEX/046/007/2019.**

5. Asuntos en Cartera

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 19, fracción VII, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, se presenta ante este Órgano de Gobierno el Seguimiento de Acuerdos.

5.1 Seguimiento de Acuerdos

5.1.1 Acuerdos concluidos

La Mtra. Isy Martínez Ramos, Secretaria de H. Consejo Directivo, solicitó la dispensa de la lectura de los acuerdos concluidos: Acuerdo No. UDEMEX/042/014/2019, Acuerdo No. UDEMEX/045/001/2019, Acuerdo No. UDEMEX/045/002/2019, Acuerdo No. UDEMEX/045/003/2019 y Acuerdo No. UDEMEX/045/007/2019.

El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, somete a consideración del pleno tomar conocimiento de los acuerdos concluidos, teniéndose por presentados en dichos términos.

ACTA UDEMEX/20.09.19/XLVI



5.1.2 Acuerdos en Trámite

La Mtra. Isy Martínez Ramos, Secretaria de H. Consejo Directivo, da lectura al seguimiento de los Acuerdos en Trámite.

Acuerdo No. UDEM/015/003/2014. El Consejo Directivo autorizó iniciar las gestiones necesarias para la operación de 17 Unidades Académicas (Sedes) Municipales, para ampliar la Oferta Educativa de la Universidad Digital. El H. Consejo Directivo toma conocimiento del avance en las obras de las Unidades Académicas. En Trámite.

Acuerdo No. UDEM/020/012/2015. El H. Consejo Directivo aprobó realizar las gestiones del trámite para el Registro del Bachillerato Digital de la Universidad Digital del Estado de México ante las autoridades educativas correspondientes. Se hace del conocimiento del H. Consejo Directivo que con oficio no. 205201100/683/2019 de fecha 13 de junio de 2019, la Mtra. Gabriela Tinajero Zenil, Subdirectora de Profesiones informa a esta Universidad que la Dirección General de Profesiones registra únicamente los planes educativos que contribuyen al ejercicio profesional, no así los bachilleratos generales, como es el caso, motivo por el cual no se le asignará un registro ni clave de carrera al Bachillerato mencionado. **Concluido.**

Acuerdo No. UDEM/034/003/2017. El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad renovar del convenio de colaboración con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, A.C. El H. Consejo Directivo toma conocimiento que no se renovará convenio con UPAEP, solo se da seguimiento a los estudiantes en curso. **En trámite.**

Acuerdo No. UDEM/039/004/2018, El H. Consejo Directivo toma conocimiento de las acciones de la Rectoría de la Universidad para la Terminación Anticipada de los siguientes Convenios: 1. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la UDEMÉX; 2. Convenio con Red Univercom, S.C. (ETAC) y la UDEMÉX (Maestrías); 3. Convenio con Red Univercom, S.C. (ETAC) y la UDEMÉX (Licenciaturas); 4. Convenio con Transaction Language Company, S.A. de C.V. (Tralcom) y la UDEMÉX (Lic. en Seguridad Pública); 5. Convenio con la Fundación Cultural Raíces A.C. y la UDEMÉX (Lic. en Administración de Ventas); 6. Convenio con la Fundación Cultural Raíces A.C. y la UDEMÉX (Bachillerato por Internet), solicitando a la Administración del organismo, que en los acuerdos de terminación que realice, se consideren las definiciones del tratamiento de los aspectos académicos y financieros que se encuentren en proceso con motivo de los convenios que se terminarán, manteniendo informado al Consejo. El H. Consejo Directivo toma conocimiento de las fechas

ACTA UDEMEX/20.09.19/XLVI



en que se culminó cada uno de los convenios, así como, que esta Universidad se encuentra en proceso de litigio con la Fundación Cultural Raíces, ante la negativa de ésta sobre la rendición de cuentas, motivo por el cual se generaron juicios ordinarios civiles, radicados en el juzgado tercero civil de primera Instancia de Toluca.

Derivado de lo anterior, se da por concluido el presente acuerdo y se genera un nuevo acuerdo que permita dar seguimiento puntual a los avances relacionados con los juicios generados por las acciones concernientes a los numerales 4, 5 y 6 del presente acuerdo. **Concluido.**

Acuerdo No. UDEMEX/039/008/2018. El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad celebrar el Convenio Marco de Colaboración con H. Ayuntamientos y la UDEMÉX. Se hace del conocimiento al H. Consejo Directivo que durante el periodo reportado se han llevado a cabo la firma de 4 convenios de colaboración con los Ayuntamientos de Chapa de Mota, Ocuilan y Temoaya. Se informará en cada sesión de las siguientes firmas de convenios con los ayuntamientos en el transcurso del año 2019. **En trámite.**

Acuerdo No. UDEMEX/039/014/2018. El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la renovación al Convenio Marco de Colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y la UDEMÉX. Se hace del conocimiento al H. Consejo Directivo que el DIFEM envió a su Jurídico los proyectos de convenio para su validación. **En trámite.**

Acuerdo No. UDEMEX/039/015/2018. El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la renovación al Convenio Marco de Participación con el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) y la UDEMÉX. Se hace del conocimiento al H. Consejo Directivo que, en fecha dos de julio del año en curso se llevó a cabo la firma de los Convenios Marco y Específico con el instituto Mexiquense de la Juventud. **Concluido.**

Acuerdo No. UDEMEX/039/016/2018. El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la renovación del Convenio de Colaboración con el Colegio de Bachilleres (COLBACH) y la UDEMÉX. Se hace del conocimiento al H. Consejo Directivo que el pasado 29 de agosto COLBACH informó que sería sometido el proyecto a consideración de su jurídico, sin contestación a la fecha. **En trámite.**

Acuerdo No. UDEMEX/040/004/2018. El H. Consejo Directivo autoriza el Reglamento de Titulación de Licenciaturas de la Universidad Digital del Estado de México e instruye llevar a cabo su publicación en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno. Se hace del conocimiento al H. Consejo Directivo que se



llevó a cabo la publicación correspondiente en el periódico oficial Gaceta del Gobierno el 30 de agosto de 2019. **Concluido.**

Acuerdo No. UDEMEX/040/005/2018, El H. Consejo Directivo autoriza el Reglamento para el uso de Equipo y Servicios de Computo de la Universidad Digital del Estado de México e instruye llevar a cabo su publicación en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno. Se hace del conocimiento al H. Consejo Directivo que se llevó a cabo la publicación correspondiente en el periódico oficial Gaceta del Gobierno el 30 de agosto de 2019. **Concluido.**

Acuerdo No. UDEMEX/040/006/2018. El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la renovación al Convenio de Colaboración con la empresa Restaurantera Chess, S.A. de C.V. (Churrascaría la Grange). Se hace del conocimiento al H. Consejo Directivo la manifestación escrita del representante legal de la empresa Azinsa en el que expresa la intención de no continuar con el seguimiento a la propuesta de convenio. **Concluido.**

Acuerdo No. UDEMEX/040/007/2018. El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la renovación al Convenio de Colaboración con la Sociedad Mercantil Azinsa Oxidos, S.A. de C.V. Se hace del conocimiento al H. Consejo Directivo la manifestación escrita del representante legal de la empresa Azinsa en el que expresa la intención de no continuar con el seguimiento a la propuesta de convenio. **Concluido.**

Acuerdo No. UDEMEX/040/008/2018. El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la renovación al Convenio de Colaboración con la Sociedad Mercantil Azinsa Servicios Corporativos, S.A. de C.V. Se hace del conocimiento al H. Consejo Directivo la manifestación escrita del representante legal de la empresa Azinsa en el que expresa la intención de no continuar con el seguimiento a la propuesta de convenio. **Concluido.**

Acuerdo No. UDEMEX/040/009/2018. El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la renovación al Convenio de Colaboración con la Sociedad Mercantil Azinsa Aluminio, S.A. de C.V. Se hace del conocimiento al H. Consejo Directivo la manifestación escrita del representante legal de la empresa Azinsa en el que expresa la intención de no continuar con el seguimiento a la propuesta de convenio. **Concluido.**

Acuerdo No. UDEMEX/040/010/2018. El H. Consejo Directivo autoriza iniciar las gestiones necesarias para la apertura de la Maestría en Tecnología Digital para la Educación. Se hace del conocimiento al H. Consejo Directivo que la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) del Estado



de México emitió Dictamen Favorable para la implementación de la MTDE.
Concluido.

Acuerdo No. UDEMEX/005E/004/2018. El H. Consejo Directivo autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas para promociones de rango salarial en las plazas de mandos medios de estructura de Jefes de Departamento y Subdirectores que integran las unidades administrativas de la Universidad Digital. Se hace del conocimiento del H. Consejo Directivo que, a través de sendos oficios (205BR10000/119/2019 y 205BR10000/393/2018), dirigidos al Lic. Víctor Rodrigo Curioca Ramírez, Subsecretario de Administración, se ha solicitado la autorización de cambios de rango de los puestos de estructura de esta Universidad. Estamos en espera de respuesta. **En trámite.**

Acuerdo No. UDEMEX/041/005/2018. El H. Consejo Directivo autoriza por unanimidad celebrar convenio de colaboración con las empresas NESTLÉ SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V., NESTLÉ SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V., RALSTON PURINA MÉXICO S.A. DE C.V., CEREAL PARTNERS MÉXICO S.A. DE C.V., NESTLÉ NUTRICIÓN RDC S.A. DE C.V. Se informa al H. Consejo Directivo que dicho convenio ya se encuentra firmado por ambas partes, Nestlé y UDEMEX. **Concluido.**

Acuerdo No. UDEMEX/041/007/2018. El H. Consejo Directivo autoriza por unanimidad celebrar convenio de colaboración con el CENTRO DE INTERNAMIENTO PARA ADOLESCENTES "QUINTA DEL BOSQUE". Se informa al H. Consejo Directivo que la propuesta de convenio fue enviada a la Dirección General de Prevención y Reinserción Social para sus comentarios y la respuesta fue la solicitud de que el acuerdo de voluntades sea firmado por los Secretarios de Educación y de Seguridad Pública, por lo que será enviado a las Coordinaciones Jurídicas correspondientes. **En trámite.**

Acuerdo No. UDEMEX/041/009/2018. El H. Consejo Directivo autoriza por unanimidad celebrar renovación de Convenio Específico de Colaboración con UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. Se informa al H. Consejo Directivo que se reelaboró proyecto de convenio, mismo que está para aprobación de oferta educativa en la Subdirección Académica. **En trámite.**

Acuerdo No. UDEMEX/041/012/2018. El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad la autorización para las gestiones ante las instancias competentes para realizar las modificaciones necesarias al Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Universidad Digital del Estado de México, homologando dicho documento en todos los artículos que refieran a unidades y centros académicos de la Universidad quedando como unidades académicas. Se

ACTA UDEMEX/20.09.19/XLVI



informa al H. Consejo Directivo que nuestra Universidad ha promovido una Solicitud de Reestructura Orgánica para la Universidad en la Dirección General del Innovación y por tal razón las modificaciones al Decreto se realizarán con posterioridad. **En trámite.**

Acuerdo No. UDEMEX/042/015/2019. El H. Consejo Directivo aprueba en lo general la gestión para la implementación de la nueva estructura organizacional de la Universidad Digital del Estado de México. Se informa al H. Consejo Directivo que el proyecto de la nueva estructura fue ingresado a la Dirección General de Innovación en fecha 22 de agosto del año en curso mediante oficio 2015BR10000/310/2019. **En trámite.**

Acuerdo No. UDEMEX/042/016/2019. El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la renovación del Convenio Específico de Colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México. Se informa al H. Consejo Directivo que en fecha 8 de agosto del año 2019 fue enviado el proyecto de convenio a la UAEMEX para su aprobación. **En trámite.**

Acuerdo No. UDEMEX/042/017/2019. El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la celebración del Convenio Específico de Colaboración con la Secretaría de Seguridad del Estado de México. Se informa al H. Consejo Directivo que se continúa con la elaboración del proyecto de manera conjunta. **En trámite.**

Acuerdo No. UDEMEX/042/022/2019. El H. Consejo Directivo autoriza por unanimidad gestionar la cancelación del pasivo correspondiente al adeudo con la UNAM según convenio 24915-1800-28-X-09/018 por un importe de \$27'000,000.00. Se informa al H. Consejo Directivo que mediante oficio número 20704002A00000L/5083/2019 de fecha 21 de junio de 2019, emitido por el C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Contador General Gubernamental, se autoriza realizar la afectación contable en la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores. **En trámite.**

Acuerdo No. UDEMEX/006E/004/2019. El H. Consejo Directivo autoriza realizar las gestiones necesarias para realizar los trámites ante la Secretaría de Finanzas para la aprobación de la afectación de la Cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores, producto de la cancelación de cuentas por cobrar de los ejercicios 2014, 2016 y 2017 por la cantidad de \$13,122,066.00 (trece millones ciento veintidós mil sesenta y seis pesos 00/100 M.N.) Se informa al H. Consejo Directivo que mediante oficio número 20322A000/7836/2018 de fecha 11 de diciembre de 2018, emitido por el C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Contador General Gubernamental, solicita la cancelación definitiva de los contra

ACTA UDEMEX/20.09.19/XLVI



recibos correspondientes a los ejercicios 2014, 2016 y 2017, debiendo realizar el registro contable a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. **Concluido.**

Acuerdo No. UDEMEX/043/005/2019. El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad el proyecto de Convenio de Colaboración con CONALEP Estado de México. Se informa al H. Consejo Directivo que se concluyó con la revisión de proyecto y aprobó el convenio por ambas partes, el cual tiene fecha programada para suscribirse el 9 de octubre del presente. **En trámite.**

Acuerdo No. UDEMEX/043/009/2019. El H. Consejo Directivo aprueba las modificaciones al Reglamento de Becas de la Universidad Digital del Estado de México, instruyendo su expedición. Se informa al H. Consejo Directivo que se están ejecutando las modificaciones propuestas por la Coordinación Jurídica de la Secretaría de Educación, para ser enviado nuevamente. **En trámite.**

Acuerdo No. UDEMEX/043/010/2019. El H. Consejo Directivo autoriza realizar los trámites ante la Secretaría de Finanzas de una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$16,655,368.22 (dieciséis millones seiscientos cincuenta y cinco mil trescientos sesenta y ocho pesos 22/100 m.n.) correspondientes al pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) 2017 y 2018. Se informa al H. Consejo Directivo del siguiente estatus:

ADEFAS 2018:

Mediante oficio número 20704000L/787/2019 de fecha 22 de mayo de 2019, emitido por el Lic. Roberto Inda González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, se autoriza la ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$13,730,552.35 (trece millones setecientos treinta mil quinientos cincuenta y dos pesos 35/100 M.N.).

ADEFAS 2017:

Derivado del cierre Contable Presupuestal en la Cuenta Pública del ejercicio 2018, con oficio número 205BR10000/424/2018 se realizó la Solicitud de autorización de la adecuación presupuestaria con número de folio 60639, por un monto de \$2,924,815.87 (dos millones novecientos veinticuatro mil ochocientos quince pesos 87/100 M.N.), el cual fue entregado en el Departamento de Seguimiento Presupuestal de la Dirección General de Planeación y Gasto Público, en espera de respuesta.

En trámite.



Acuerdo No. UDEMEX/044/005/2019. El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la celebración y el proyecto de Convenio de Colaboración con Consejo Coordinador Empresarial Mexiquense A.C. Se informa al H. Consejo Directivo que se generará acercamiento con las nuevas autoridades del Consejo Coordinador Empresarial Mexiquense. **En trámite.**

Acuerdo No. UDEMEX/044/006/2019. El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la celebración y el proyecto de Convenio de Colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Se informa al H. Consejo Directivo que se concluyó con la revisión de proyecto y aprobó el convenio por ambas partes. En espera de fecha para su suscripción. **En trámite.**

Acuerdo No. UDEMEX/044/007/2019. El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad tramitar ante la Secretaría de Finanzas la autorización de un Traspaso Externo del capítulo 1000, a los capítulos 2000, 3000 y 5000 por un monto de \$13,450,000.00, debiendo atender las recomendaciones de los integrantes de este Órgano Colegiado. Se informa al H. Consejo Directivo que mediante oficio No. 205BR10000/261/2019 se solicitó a la Subsecretaría de Administración y Finanzas la autorización para llevar a cabo la adecuación presupuestaria traspaso externo por la cantidad de \$13,450,000.00 (trece millones cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). En espera de respuesta. **En trámite.**

Una vez concluida la lectura y análisis de los acuerdos en trámite, el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente de este H. Consejo Directivo, sometió a consideración de los integrantes del Consejo tener por presentado el seguimiento de acuerdos, tomándose el **Acuerdo No. UDEMEX/046/008/2019.**

5.2 Presentación de los Estados Financieros del mes de julio 2019

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 19, fracción V del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, se presenta ante el H. Consejo Directivo, el Informe de los Estados Financieros del mes de julio de 2019, para su conocimiento.

Una vez presentados los estados financieros el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente de este H. Consejo Directivo, sometió a consideración de los integrantes del Consejo, dar por presentados los estados financieros del mes de julio 2019, atendiendo las recomendaciones que el Comisario Suplente realice en su momento, teniéndose así por presentados.



6. Asuntos Generales

6.1 Informe de los Traspasos Internos de los meses julio - agosto de 2019

Se presentan los Traspasos Internos del periodo julio - agosto de 2019, en los cuales la cantidad de los Traspasos Internos asciende a un total de \$4'776,990.90 (cuatro millones setecientos setenta y seis mil novecientos noventa pesos 90/100 M.N.) para el mes de julio y \$447,896.14 (cuatrocientos cuarenta y siete mil ochocientos noventa y seis pesos 14/100 M.N.) para el mes de agosto; teniéndose por presentados.

6.2 Presentación del Anteproyecto de Presupuesto 2020

Se presenta el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2020 por capítulo, aunado a lo anterior, se realizó la entrega a las Unidades de Planeación correspondientes para su revisión la integración de la Metodología de Marco Lógico como sigue:

- a. Diagnósticos por Proyecto Presupuestario.
- b. Árboles de Problemas y Objetivos.
- c. Identificación de tipos de población.
- d. Matriz de Indicadores para Resultados.

Teniéndose por presentado el Anteproyecto del Presupuesto en dichos términos.

6.3 Presentación del resultado del Programa Operativo Anual correspondiente al Segundo Trimestre 2019

Se presenta el Avance de Metas de esta Universidad correspondiente al Segundo Trimestre.

6.4 Seguimiento de las Consideraciones del Comisario

Consideraciones 2018

- 1) Dar seguimiento a los saldos registrados en los Rubros, Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía, Cuentas por cobrar, Deudores Diversos.
- 2) Brindar puntual atención a las observaciones y sugerencias del Órgano Interno de Control, Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y de otras entidades fiscalizadoras, para propiciar una mejora continua en el desarrollo de las funciones de la Universidad.



Al respecto, se informa que se enviará oficio a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México para contar con la evidencia de la solventación de las consideraciones antes mencionadas.

ACUERDOS TOMADOS

Acuerdo No. UDEMEX/046/001/2019. El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la UDEMEX.

Acuerdo No. UDEMEX/046/002/2019. El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de la Universidad Digital del Estado de México.

Acuerdo No. UDEMEX/046/003/2019. El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Informe de Actividades de la Rectoría correspondiente a los meses julio – agosto 2019.

Acuerdo No. UDEMEX/046/004/2019. El H. Consejo Directivo autoriza la adecuación de los montos aprobados de las cuotas de los servicios ETAC y su posterior presentación a la Secretaría de Finanzas.

Acuerdo No. UDEMEX/046/005/2019. El H. Consejo Directivo autoriza la devolución de la disponibilidad financiera del ejercicio 2018 por un monto de \$39,041,325.00 (treinta y nueve millones cuarenta y un mil trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo No. UDEMEX/046/006/2019. El H. Consejo Directivo autoriza la cancelación de contra recibos por un monto de \$17,759,352.50 (diecisiete millones setecientos cincuenta y nueve mil trescientos cincuenta y dos pesos 50/100 M.N.).

Acuerdo No. UDEMEX/046/007/2019. El H. Consejo Directivo solicita se informe el estatus de los juicios ordinarios radicados en los juzgados del Poder Judicial del Estado de México, generados por las acciones concernientes a los numerales 4, 5 y 6 del acuerdo No. UDEMEX/039/004/2018, relacionados con el proceso de litigio con Fundación Cultural Raíces y Tralcom.

Acuerdo No. UDEMEX/046/008/2019. El H. Consejo Directivo tiene por presentado el seguimiento de Acuerdos de la Universidad Digital del Estado de México.



Siendo las 11 horas con 42 minutos del día 20 de septiembre de 2019, se da por concluida la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo, firman al margen y al calce la presente Acta las personas que en ella intervinieron.

Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril
Coordinador del Área Jurídica de
la Dirección General de Educación
Superior.
**Presidente Suplente del
H. Consejo Directivo**

M.C. Isy Martínez Ramos
Rectora de la Universidad Digital
del Estado de México.
**Secretaria del H. Consejo
Directivo**

C.P. Efraín Carrillo Flores
Titular del Órgano Interno de
Control de la UDEMEX.
**Comisario Suplente del H.
Consejo Directivo**

Lic. Francisco J. Zarate César
Analista Especializado de la UIPPE
**Vocal del H. Consejo
Directivo, Representante de la
Secretaría de Finanzas**

Lic. José A. Muñoz Samayoa
Consejero de la Asociación de
Industriales del Estado de México.
**Vocal del H. Consejo
Directivo, Representante
del Sector Productivo**

Dr. Enrique Aguirre Hall
Responsable de Coordinación de
Programas de Estudios.
**Vocal suplente del H. Consejo
Directivo, Representante
del Sector Social**

Esta hoja y estas firmas forman parte del Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, celebrada el día 20 de septiembre de 2019.